

EL USO SE DESACELERÓ EN EL ÚLTIMO MES

Servicios públicos: la suba fue del 10,7%

El consumo de servicios públicos aumentó durante septiembre el 11,7 % en relación con igual período de 2010, debido al impulso que brindó la telefonía y el pago de peajes, informó el INDEC. El organismo informó que durante septiembre el consumo de estos servicios aumentó el 1,0 % en relación con agosto, y acumu-

ló un crecimiento del 11 % en lo que va del año.

El aumento durante julio en la utilización de estos servicios estuvo impulsada por el alza interanual del 26,9 % en Telefonía Celular, 24,6% en la cantidad de Mensajes de Textos y 11,8% en las llamadas urbanas desde teléfonos fijos.

La cantidad de teléfonos celulares en servicio alcanza a 57,6 millones de unidades, mientras que la cantidad de mensajes emitidos alcanzó a los 8.135,2 millones. La cantidad de vehículos que pasaron por los peajes de las Rutas Nacionales aumentó el 8,4% con un alza del 22,5 % en colectivos. ■

En Personal queremos mantenerte informado.
En esta oportunidad te acercamos el cambio de
Condición Comercial para el servicio Personal
E-mail.

A partir del 02/01/2012 el tráfico de datos
generado por dicho servicio tendrá cargo según
el plan contratado por el cliente. Para el caso de
internet \$1 por día, Personal E-mail tendrá
suscripción sin cargo y sólo abonará el tráfico de
datos.

Para más información ingresá a
www.personal.com.ar



TELECOM PERSONAL S.A., ALICIA M. DE JUSTO 50, CABA., CUIT: 30-67818644-5.

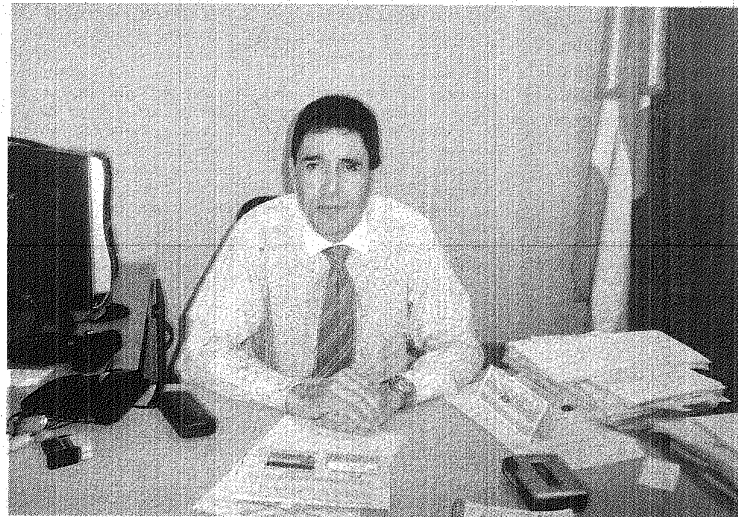
UNA MODALIDAD QUE SE REPITE EN CALETA OLIVIA

Defensa al Consumidor recibe más reclamos por artilugios bancarios

En el curso de las últimas semanas la oficina Municipal de Defensa al Consumidor de esta ciudad ha visto incrementada la cantidad de quejas de vecinos que se ven perjudicados por servicios bancarios, los que ellos nunca solicitaron y sin embargo se convirtieron en deudas.

Caleta Olivia (agencia)

Esto lo confirmó el titular de ese organismo, Pablo Calicate, quien ayer fue consultado sobre este y otros temas por Diario Patagónico. El funcionario indicó que entre los reclamos más comunes, además del antes mencionado, se encuentran los de telefonía celular, garantías de electrodomésticos y contratación de planes de ahorro de automóviles 0 kilómetro. Al respecto, Calicate explicó que debido a la pasividad de la contratación en el país, donde prácticamente hay más celulares que habitantes, es normal que se generen distintos reclamos. Lo más habitual es el mal funcionamiento de los equipos y, para colmo de males, cuando los clientes exigen reparaciones de



Agencia Caleta Olivia / El Patagónico

■ Pablo Calicate hizo mención a los reclamos de vecinos por tramitaciones bancarias, compra de electrodomésticos, celulares y planes para compra de autos.

un servicio técnico, les contestan que viajen a Comodoro Rivadavia ya que allí se encuentran las casas centrales que representan a las empresas de telefonía celular. El segundo inconveniente se presenta con las facturas de pago, que no llegan en tiempo y forma, e incluso en algunos casos a muchas personas le adjudican facturación de líneas o equipos que no han sido solicitados.

ELECTRODOMESTICOS Y AUTOMOVILES

Otro grupo de denuncias están referidas a los electrodomésticos, ya que al presentar problemas de funcionamiento y requerirse el uso de la garantía, en muchos comer-

cios locales se ponen trabas para cumplir con ese requerimiento.

Con respecto a la contratación de planes de ahorro para la adquisición de vehículos 0 km, las quejas más recurrentes de los consumidores se dan por situaciones que el promotor no les aclaró en su momento.

A modo de ejemplo, en algunos casos se les informa que a partir de la segunda cuota reciben el auto, pero en realidad es que partir de ese abono recién pueden comenzar a participar de los sorteos, lo cual no representa ninguna adjudicación.

DOBLE TARJETA

En otro orden, aludió a confusas

contrataciones bancarias que están concatenadas con la falta de información por parte de las entidades crediticias.

Al respecto, se sabe que muchas personas reciben tarjetas de débito para cobrar sueldos, las cuales son gestionadas por sus empleadores, pero algunos bancos le anexan tarjetas de crédito que nunca fueron solicitadas por los trabajadores en relación de dependencia.

Cuando éstos van a los bancos a quejarse para rechazarla, se encuentran que ya están "activadas" y deben pagar por el servicio que se les brinda y consecuentemente adquieren una deuda que se va incrementando mes a mes.

En ese sentido, Calicate admitió que "cada vez son más las denuncias que recibimos por estos casos", por lo cual "nosotros sugerimos a la gente leer detenidamente el contrato al que suscriben cuando reciben la tarjeta de débito y al mismo tiempo exigir una copia".

PROCESOS

El juez indicó que la Oficina de Defensa al Consumidor analiza que los reclamos sean viables y cita al comercio o empresa denunciada a una audiencia de conciliación en forma conjunta con el consumidor. En ese marco se procura llegar a un acuerdo que satisfaga la pretensión del consumidor en cuanto a lo que ha solicitado. Llegado a ese acuerdo, el expediente se archiva y no quedan antecedentes para el comercio o empresa. Cuando no hay conciliación, se aplica un proceso especial que consiste en que la Oficina trabaje una instancia legal contra la empresa denunciada. Allí se le imputa el supuesto de infracción y se le da la oportunidad a la empresa o firma comercial de un descargo y si se determina que es infractora a las normativas de Defensa al Consumidor, será pasible a la aplicación de una multa por incumplimiento a las leyes vigentes. Finalmente, respecto de su gestión como juez de Defensa al Consumidor, Calicate reveló que su estabilidad es establecida por una ordenanza, la cual indica que permanece en el cargo mientras dure una gestión municipal y no tenga denuncias en cuanto al cumplimiento de sus deberes como funcionario público.

Creció un 11,7% el consumo de servicios públicos en setiembre

Buenos Aires (Telam)

El consumo de servicios públicos aumentó durante setiembre el 11,7 % en relación con igual período de 2010, debido al fuerte impulso que brindó la telefonía y el pago de peajes, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Además, el organismo informó que durante setiembre el consumo de estos servicios aumentó el 1,0% en relación con agosto, y acumuló un crecimiento del 11 % en lo que va del año.

El aumento durante julio en la utilización de estos servicios estuvo impulsada por al alza interanual del 26,9% en Telefonía Celular, 24,6% en la cantidad de Mensajes de Textos y 11,8% en las llamadas urbanas desde teléfonos fijos.

La cantidad de teléfonos celulares en servicio alcanza a 57,6 millones de unidades, mientras que la cantidad de mensajes emitidos alcanzó a los 8.135,2 millones.

Cuando se ingresa al detalle de estos consumos, el INDEC dio cuenta que la cantidad de vehículos que pasaron por los peajes de las Rutas Nacionales aumentó el 8,4% con un alza del 22,5 % en colectivos y Camiones Livianos; 8,3% en Camiones Pesados, y 7,1% en Automotores Livianos,

En las rutas de la provincia de Buenos Aires, se notó un descenso del 5,3% general en la cantidad de vehículos que pasaron por el peaje, debido a un retroceso de 7,0% en los automotores Livianos, que no pudo ser compensado por un avance del 11,5% en los Camiones Pesados.

Cambian los números. Telefónica de Argentina ya comunicó a los usuarios que el 27 de noviembre cambiará en Trelew el prefijo de larga distancia y también los números de línea. El 02965 se transformará en 0280, mientras que a los teléfonos se les antepondrá un 4. Según lo previsto, la nueva numeración coexistirá con la actual hasta el 16 de diciembre. Unas 20 localidades de otras provincias sufrirán cambios similares.

¡Basta, Telefónica!

Si a los continuos destratos y estafas de Telefónica de Argentina le faltaba algo, una llamada recibida colma el vaso: la característica "voz" de la compañía, esa inconfundible locutora de voz fuerte y clara, me advirtió que iba a recibir una llamada de un establecimiento penitenciario. ¡Genial! Como no tengo ni familiares ni amigos en prisión solo queda la hipótesis que un ignoto criminal me llama a mi casa para un fin desconocido que no puede sino inquietar. Pero afortunadamente Telefónica se lo permite y me advierte. El que avisa no es traidor. ¡Perdón Entel! ¡Volvé que te perdonamos!

**Silvina Romanescu
Rawson**

CALETA OLIVIA

Córdoba quiere conocer el estado de la comuna

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

Antes de viajar a Capital Federal, el ministro de Gobierno e intendente electo de Caleta Olivia, José Córdoba, adelantó que solicitará informes a la Municipalidad sobre su estado y en especial pedirá que se congelen los ingresos.

El funcionario viajará a Capital Federal para reunirse con autoridades nacionales a efectos coordinar acciones por la actividad del volcán Hudson. En declaraciones vertidas al programa Voces y Apuntes, el intendente electo José Manuel Córdoba dijo que en Buenos Aires también intentará mantener una reunión con los ministros Alicia Kirchner y Julio De Vido para acordar acciones para cuando asuma, pero aclaró que el motivo central de su viaje a Buenos Aires se debe a la situación del volcán. El encuentro será con el secretario de Minería Jorge Mayoral, y asistirá acompañado con profesionales geólogos, con el vicepresidente de Fomicruz y también extenderá la invitación al intendente electo de Comodoro Rivadavia Néstor Di Pierro. Asimismo señaló que en las próximas jornadas solicitará reuniones con los diversos sectores políticos que integrarán el nuevo Concejo Deliberante. Adelantó que en estos días solicitará al Ejecutivo Municipal un informe sobre el estado de la comuna, Córdoba pedirá el congelamiento de los ingresos, el estado de las cuentas bancarias, la cantidad y estado del parque automotor, y la situación de todas las Secretarías y áreas de la Municipalidad. "Queremos tener la información de cómo se va a entregar la Municipalidad en todas las secretarías y áreas, y ojalá lo tengamos antes del 10 de diciembre y sabremos qué hará el Ejecutivo en función de pedir que

no haya compra indiscriminada para el funcionamiento de la Municipalidad", y añadió: "El congelamiento de las vacantes no sólo de estos días, sino desde el 1° de enero de este año, ingresos, cuentas bancarias y el tema de la deuda a proveedores, y que podamos tener todos los detalles de la situación de la empresa de teleservicios y también de Urbano; conocer cuál es el parte automotor propio y el parque alquilado y los inmuebles que se han alquilado". Sobre el viaje a Buenos Aires, señaló que a las 8:30 se reunirá con Mayoral y que la ocasión también servirá para intentar mantener encuentros con otros funcionarios nacionales. "La cantidad de nieve que hay y el hielo en el interior del volcán ha ayudado a que la situación esté tranquila y por suerte parece ser que se mantiene en ese nivel", y agregó: "pero de igual modo hay que prevenir y trabajar en este sentido, ya hay plantas de agua en Los Antiguos con gente del Ejército y sabe que el volcán ha tenido un retroceso pero todavía está activo".

Asimismo, dijo que de considerarse necesario viajará a Terruco, "pero lo sabremos mañana. Se quiere tomar contacto directo con las autoridades chilenas para que tengamos toda la información para tomar acciones y estar alertas y recibiremos una tercera planta de purificación de agua que viene de la mano de Alicia y De Vido con reservas de alimentos", y añadió: "Todo lo que se pueda realizar y ver al intendente electo de Comodoro Rivadavia Di Pierro para que nos acompañe por si tenemos que actuar en forma conjunta y voy a pedir una reunión con Alicia Kirchner para saludarla y poder hablar de lo que viene para poder hacer un trabajo previo al 10 de diciembre". ■